

# GENERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCIÓN  
MÉNDEZ NÚÑEZ, 9, ENTRESL.  
ADMINISTRACIÓN  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 15 Febrero 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—  
En el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número  
sueldo 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.515

## La acción franco-española en Marruecos

### HABLA EL MINISTRO

Al estimado colega «La Epoca» ha habido ayer el ministro de Estado, declaraciones relacionadas con el asunto tratado en nuestro artículo «La acción franco-española en Marruecos».

Conoció la resolución del Gobierno de no comunicarse con el país por medio de la Prensa, y teniendo en cuenta la significación de órgano de Gobierno del periódico conservador, lógico es suponer que esas declaraciones del señor Allendesalazar tienen todo el carácter de una nota oficiosa.

Dice así: «El Sr. Allendesalazar nos ha manifestado que desde este verano, en que el Gobierno de S. M. envió á Casablanca la fuerza militar indispensable para suplir los efectivos marroquíes de la Policía en la zona extraribana, y mantuvo en Tánger, de acuerdo igualmente con Francia, mientras el estado de cosas lo exigió determinados elementos navales, las circunstancias no han requerido, por fortuna, otras medidas de protección á los intereses extranjeros en Marruecos; cayendo, pues, por su base la especie, totalmente equivocada, de que ahora ó antes el Gobierno de la República solicitase de nosotros extraordinario concurso».

Las hipótesis en contrario no tienen fundamento alguno de hecho; se apoyan únicamente en la suposición de que el Gobierno francés, no obstante sus reiteradas declaraciones, abriga el propósito de dar á su acción en Marruecos opuesto alcance á los principios sentados por la Conferencia de Algeciras, y busca la colaboración de España para mejor guardar las apariencias. «En ese orden de consideraciones nos ha dicho el Sr. Allendesalazar—el Gobierno de S. M. no puede entrar; debe atenerse á lo que en la cordial comunicación de Gabinete á Gabinete, y públicamente en la Prensa y en el Parlamento, el Ministerio Clemenceau ha expresado, sin que en las operaciones de policía que se llevan á cabo en las comarcas marroquíes fronterizas de Argelia y en los movimientos militares para pacificar los alrededores de Casablanca haya motivo que permita hablar de violación de los Tratados ó de lesión de los intereses españoles».

El Acta de Algeciras trató de acudir á las necesidades del Imperio con un cierto número de reformas; no pudo evidentemente prever todas las contingencias, y mucho menos los vientos dados á la anarquía por la proclamación de Muley Hafid, ni cambiar en actividad y en eficacia el sistemático abandono del Maghzen. Todo lo que cabe pedir es que, en el desarrollo de los sucesos,

las Potencias interesadas se mantengan fieles al punto de partida, y no hay que olvidar que éste, si consiste en el triple principio de la soberanía del Sultán, la integridad de su Imperio y la igualdad en las transacciones comerciales, estriba asimismo en el reconocimiento de la situación especial de España y Francia en el Moghreb.

Cualquiera que sea el concepto que aquel pacto merezca en teoría, los Gabinetes signatarios lo consideran hoy como una garantía preciosa de conciliación; basta recordar el curso de la deliberación durante las trece semanas de Algeciras, para estimar hábil más práctico allanar las dudas ó las dificultades sin el recurso extremo, y hoy, por lo demás, innecesario, de una nueva Conferencia internacional.

La opinión de que los intereses españoles y franceses en Marruecos sean antagónicos, equivale, en fin, á negar la política que desde 1904 los partidos conservador y liberal, con la adhesión, puede decirse que unánime del sentir público, vienen siguiendo. Independientemente del error fundamental de la tesis, no es posible, en materias internacionales, desandar el camino ó á improvisar rumbos á diario.

Muy grato es al Gobierno de S. M. que la prudencia con que se ha conducido en los negocios marroquíes sea aprobada por el país; mas para exhortarle á que persevere en ella no se hace menester dar pábulos á rumores infundados, sembrando á armas y celos.

## Correo de Madrid

Madrid 14.

Esta tarde ha concurrido al Senado el señor Sol y Ortega.

Varios periodistas le preguntaron si pensaba hablar, pero dicho senador dijo: «Estoy en mi garita de vigilancia. Cuando deba hablar hablaré».

Se ha acordado que durante las fiestas del centenario del mes de Mayo, se verifique una exposición, en Madrid, de las antiguas industrias y arte madrileño, en la que se exhibirán porcelanas de la fábrica del Buen Retiro, tapices, pinturas, armas y otros varios objetos.

También se ha acordado crear un premio anual que deberá otorgarse al español que ponga más aito el prestigio de España en el extranjero.

Finalmente, se colocarán en Madrid distintas lápidas conmemorativas de nombres de madrileños ilustres que hasta ahora yace en el mayor olvido.

—Esta noche ha marchado á Sevilla el ministro de la Guerra, acompañado de su ayudante.

El general Primo de Rivera permanecerá algunos días en la citada capital, no habiendo manifestado el día de su regreso á Madrid.

—Esta noche ha marchado á Andalucía el general Zappino, con objeto de

pasar revista á las fuerzas de aquella región.

El Rey tiene el propósito de visitar Córdoba y algunas otras poblaciones, coincidiendo esta visita con la revista del general Zappino.

—Desde ayer tenemos conocimiento de algunas detenciones que se habían practicado de elementos anarquistas, pero, por indicación del ministro de la Gobernación, reservamos la noticia.

Hoy el propio señor La Cierva la ha hecho pública en el Congreso, y por eso la repetimos.

Trátase de una detención en Barcelona y dos en Bardeos, que tienen gran importancia.

—Han llegado á Melilla refuerzos de sanidad y de ingenieros.

Los buques «Mahón» y «General Concha» se han refugiado en Chafarinas.

—El juzgado ha decretado la libertad del vizconde de Pedralba, súbdito portugués, que fué detenido al internarse en España á raíz del asesinato del rey don Carlos.

—Dicen de Melilla que los moros de Benisicar han apaleado y herido gravemente á tres mujeres y un niño que salieron al campo en busca de leña.

Los soldados de la menada imperial, acogidos en aquella plaza, quisieron castigar el atropello.

—Ha llegado á Las Palmas (Gran Canaria), lord Montmonis, enviado por el gobierno inglés á practicar investigaciones en Cabo Juby, en el litoral del Sahara.

Lord Montmonis ha flotado en Canarias un pailebot para emprender sus trabajos.

—Procedente de Gibraltar ha fundado en Málaga el vapor «Moke», conduciendo 670 turistas.

Estos visitaron Granada, donde recorrieron las cumbres más altas de la sierra.

El «Moke» ha zarpado con rumbo á Argel.

—A consecuencia de las últimas tormentas han quedado anegados grandes trechos de la vía férrea de Málaga.

Se ha interrumpido la circulación.

Los temporales se han generalizado en toda aquella provincia, causando grandes daños en las obras del puerto.

El río Guadalmedina ha experimentado una grande crecida, contra la que se ha adoptado algunas precauciones.

Han entrado en el puerto, de arribada forzosa, varios buques.

—D. Alfonso ha manifestado al nuevo gentil-hombre, don Pedro González, deseos que asistieran jinetes jerezanos al torneo de «polo» anunciado.

Ante la regia indicación, el Polo Club jerezano ha acordado formar unos equipos para concurrir al torneo de Sevilla.

—En Jerez de la Frontera se ha recibido orden de prepararse para salir con dirección á Mar Chica dos escuadrones de caballería de Alfonso XII, al mando de un coronel.

El regimiento de Cataluña ha salido para Sevilla, con objeto de asistir á la parada militar que revistará el monarca.

—Dicen de Lorca que se han dictado autos de prisión contra los ex-alcaldes señores Campo y Arcos y el concejal señor Ruiz Noriega y otros empleados municipales en autos de quintas.

No se admiten fianzas y el Juzgado pide á los procesados un depósito de 40.000 pesetas á las resultas del proceso.

—Comunican de Las Palmas que la policía ha impedido el desembarco de varios anarquistas que traía a bordo el vapor «Sevilla», procedentes de la Argentina.

—Ha naufragado en la costa de Vélez Málaga el laúd «Filomena», salvándose la tripulación.

—El periódico «El Mundo» dice que varias entidades navieras de Levante tratan de constituir una sociedad anónima ó comanditaria en Barcelona, para explotar las construcciones navales.

—Se ha ordenado que el crucero «Princesa de Asturias» salga de Lisboa para Cádiz.

—Ha fallecido en San Fernando la superiora de las hermanas de la Caridad del hospital de la Princesa, que era queridísima y estaba condecorada con la gran cruz de Beneficencia.

## LA POLICIA

Madrid, 14.

Mañana á última hora se reunirá a. probablemente en el senado, la discusión del dictamen sobre el proyecto de seguridad y vigilancia.

Esta tarde se reunió la comisión, asistiendo el señor La Cierva y los representantes de las minorías, acordándose establecer tres turnos para el ingreso; en uno se concederán un 20 por 100 de las plazas á los sargentos y clases militares; otro 20 por 100 para cesantes, y el resto libre para toda clase de aspirantes.

Todos tendrán que sujetarse á la oposición establecida en el decreto.

Los cesantes serán admitidos á oposición hasta los cuarenta y cinco años, y los sargentos hasta cuarenta.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirá nuevamente la comisión para leer el nuevo dictamen y comenzar inmediatamente la discusión.

En el sorteo de renovación parcial de la parte electiva del Senado, verificado esta tarde, ha correspondido, entre otras poblaciones, el primer turno en la renovación, al cabo de cinco legislaturas, á Barcelona y Gerona.

Los senadores que serán renovados en este primer turno, serán los señores Alella y Farguell, y en el segundo los señores de Buen y Suñer.

Las comisiones del Senado que estudian el asunto de las plagas del campo y represión del anarquismo, también se han reunido, continuando el examen de los respectivos proyectos de ley.

Los dictámenes no se formularán hasta pasados algunos días.

## Comunicaciones marítimas

Madrid, 14.

Esta tarde, á las cinco, se reunió en el Con-



Fresco la comisión que entiende en el proyecto sobre comunicaciones marítimas y protección a la marina mercante, bajo la presidencia del señor Bugallal.

El presidente de la asamblea de navieros, reunida ayer, dió cuenta a la comisión de las conclusiones votadas ayer en la asamblea y manifestó el agradecimiento de los asambleístas, por cuanto encierra el proyecto favorable para el mejoramiento de las comunicaciones marítimas.

Expuso las modificaciones y reformas que a su juicio debían introducirse en el proyecto para que fuese práctico.

Añadió que de no conseguirse se introdujesen en el proyecto las conclusiones votadas por los navieros, la industria naviera no obtendría con él beneficio alguno.

El director del Banco Agrícola de Canarias hizo notar que para el desarrollo de la entidad que representa y de la riqueza agrícola del archipiélago, precisaba el establecimiento de tres líneas regulares, una de Canarias a la península, otra del primer punto a Marruecos y otra a Oriente.

Para el establecimiento de este servicio precisaban seis vapores de carga y pasajeros de 3.000 toneladas por lo menos cada uno y un andar de 15 millas, y dos vapores para viajeros de un andar de 15 a 20 millas.

El señor Sentmanat, director de la Compañía Trasatlántica, hizo entrega de varias conclusiones por escrito que consideraba necesarios para la prosperidad de la marina mercante.

El señor Estruch, como representante de la Federación Agraria Catalana Balear informó también, manifestando además que todo cuanto se hiciera en favor de la marina mercante lo consideraría poco.

Informaron después varios, señores, en parecidos términos que los anteriores.

La junta directiva de la Asociación de Navieros, formada por los señores López Dóriga, Sota, Ibarra, Izaguirre, Serra, Arumibarón de Satrustegui y Urquijo, ha presentado al ministro de Fomento, en el Congreso, las siguientes conclusiones a la información abierta sobre el proyecto de comunicaciones marítimas:

Primera: Se concederá, ya con carácter de prima, ya con el de compensación por abandono, aumento y servicios nacionales, a todos los buques españoles dedicados a la navegación libre, de altura ó a la de gran cabotaje, para cuyo servicio se consignará la cantidad necesaria, que será distribuido en forma análoga a la consignada en el dictamen emitido por la comisión del Congreso, respecto al proyecto de ley de protección a las Industrias marítimas, fecha 3 de Diciembre de 1904; es decir, a razón de 0'40 pesetas por tonelada y 1.000 millas navegadas.

Segunda. Que el Gobierno de S. M. a fin de evitar la concurrencia ruinosa que los buques de las compañías extranjeras, protegidas por sus gobiernos respectivos, causan a las líneas trasatlánticas no subvencionadas, incluya en el proyecto una protección determinada a favor de estas últimas, sin que por ello se disminuya la protección que se concede a los demás buques ni se perjudique a los mismos.

Las demás cláusulas, hasta la 20 introducen pequeñas modificaciones de detalle en el articulado del proyecto, cuya esencia no alteran.

Las cláusulas restantes se refieren a las comunicaciones entre las islas Baleares y los puertos extranjeros y de la península, ya telegráficas.

Sólo falta añadir que se pide la supresión de la escala de Ibiza en los viajes semanales entre Palma, Anca y Valencia.

## Locales y provinciales

### En el Ateneo Tarraconense

Con la hermosa obra del inmortal Arrieta «Marina», el primer cuadro de la preciosa zarzuela «Los Mosqueteros» y el éxito del día «La patria chica», celebró anteanoche su beneficio en este teatro, el discreto primer tenor de la compañía Lorente-Beltrán, D. Antonio Montañana.

Bien hizo este simpático artista en redactar el cartel que precede, pues a la par que lo constituyen obras en las que el tenor tiene terreno suficiente para desplegar sus aptitudes

escénicas, que es lo que indudablemente guó al beneficiado a elegir las, con ellas acertó el paladar del concurso cuya predilección ó preferencia por dichas obras es de todos conocida.

Lo desapacible del día y especialmente de la noche en que no cesó la pausada llovizna, fué causa de que el coliseo de la popular sociedad no estuviese lo concurrido que era de esperar, pero esto no obstante el selecto auditorio que acudió y que por cierto apesar del mal tiempo era bastante numeroso, obsequió al beneficiado con profusión de aplausos en el desempeño de la parte de Jorge de «Marina», personaje que Montañana caracterizó muy acertadamente. Las demostraciones de agrado y simpatía para el beneficiado se repitieron con mayor vehemencia en el segundo acto de la obra de Arrieta, donde aquel se colocó a la altura de un *divo* de primer orden, interrumpiéndole el concurso varias veces con unánimes y estruendosas palmadas.

El reducido espacio de que dispongo me impide entrar en detalles de la interpretación que obtuvo «Marina» por parte de los restantes artistas, diciendo únicamente que la señora Oliver en el papel de protagonista estuvo muy inspirada y que cosechó aplausos en abundancia, de los que participaron los señores Lorente (J.) y Alberich que sacaron formidable partido de los de *Roque y Pascual*, respectivamente.

No quisiera equivocarme al decir que «Los Mosqueteros» es la obra favorita de Montañana, ya que es la que le he visto cantar con más gusto y la que sin disputa alguna más triunfos le ha proporcionado. No menos lisonjero que los anteriores fué el que obtuvo anteanoche en el inspirado y cadencioso vals del primer cuadro que cantó dicho artista con todo *amore* y afinación, tributándole el auditorio una ovación tan justa y merecida como cariñosa, a cuyos aplausos uní el mío y que hoy me complazco en reiterar al Sr. Montañana desde estas columnas.

K. CHUPIN.

### Copiamos de La Cruz de ayer:

«El señor Alcalde decretó ayer mañana la suspensión de empleo y sueldo de los señores Secretario, Arquitecto y Fontanero del Ayuntamiento, en vista, dice, del resultado que se incó contra los mencionados empleados.»

Dentro del término de 30 días, a contar desde el de ayer, la Corporación Municipal deberá dejar sin efecto la suspensión ó acordar la destitución de los referidos funcionarios, disponiendo la ley que lo último sea acordado por dos terceras partes del total de concejales que forman el Ayuntamiento.

De no reunirse pues, 18 votos para acordar la destitución, la medida de la Alcaldía quedará revocada.»

A la reunión que anteaer tarde celebró en la Cámara de Comercio y a la que no nos fué posible concurrir por las razones que exponíamos en nuestro anterior número, asistió el diputado a Cortes por esta circunscripción, D. Julián Nougues, quien expuso a los reunidos en forma clara y detallada, las gestiones practicadas por él y demás compañeros de Diputación cerca del Gobierno para buscar una solución a la enojosa cuestión de los tránsitos y que no tiene otra finalidad que entorpecer la buena marcha del comercio, y ofreciéndose incondicionalmente a la Cámara de Comercio para seguir sus gestiones hasta encontrar un medio de zanjar dicha cuestión que tanto nos interesa a todos.

Después de una conferencia celebrada con el arrendatario de consumos Sr. Martínez se consiguió que desde ayer quedarán suprimidos los tránsitos y se volviera a la normalidad permitiendo la libre circulación de carros, como se efectuaba antes del 1.º de Enero, ó lo que es lo mismo resolviéndose el conflicto en la forma deseada por la Cámara de Comercio, si bien con facultad por parte de la arrendataria para ejercer aquella fiscalización que crea conveniente.

Felicitemos a la Cámara de Comercio por el éxito que ha coronado las continuas gestiones que en defensa de los intereses que le están encomendados ha venido practicando por espacio de algunos días, felicitación que hacemos extensiva a cuantos han coadyuvado al logro de tan satisfactoria solución.

Anoche y en el tren expés de Barcelona, regresó a esta capital el señor gobernador civil de esta provincia acompañado de su señora esposa ó hija.

Programa de las películas que se exhibirán hoy en el cinematógrafo Las Novedades:

El hombre que tiene la cabeza de buey. Un sueño a la luna.

Entre los touareg. Manifestación de duelo en el entierro y capilla ardiente del Rey Don Carlos y el Príncipe heredero de Portugal.

En todas las sesiones tomará parte el tan aplaudido terceto Viñerta, cantando escogidos couplets.

Se ha dispuesto quede agregado a la comandancia de Marina de esta capital el sargento segundo de infantería de Marina, Bernardo Peris Crespo.

Siguiendo instrucciones del teniente jefe de la guardia civil de la línea de Mora de Ebro, por el cabo D. Venancio Suárez y guardia Juan Lara, ha sido detenido en aquella población el contrabandista Pedro Bruixadé Oriol, de 43 años, casado, vecino de Barcelona, ocupándosele 31 pastillas y 5 paquetes tabaco picadura, 3 cajas cigarrillos puros de 25 cada una, manifestando el Bruixadé que los géneros los había adquirido en Barcelona a cambio de una cantidad que le debía un hombre que ignora como se llama. Fué pues a disposición del señor juez municipal de Mora de Ebro.

En el reconocimiento facultativo verificado ayer en el hospital militar de Barcelona fué declarado inútil para el servicio el soldado del regimiento de San Quintín, Juan Monné Compte, natural de Reus.

### Leemos en el Noticiero de Vigo:

«Empezaron en la Coruña los trabajos de salvamento de la carga que tiene a su bordo el vapor «Cabo Tortosa», embarrancado en el bajo «Burón.»

Desde la madrugada hasta las cinco y media de la tarde del sábado estuvo trabajando en el barco el bazo del vapor «Camelle» y consiguió extraer 50 rails, cuatro pescantes y un puente, que fueron conducidos al muelle de Linares Rivas, donde quedaron depositados.

La carga extraída es de la que tenía en la cubierta, pues hasta que ésta esté completamente vacía no podrá bajarse a las bodegas.

La marejada de estos días se llevó el puente del «Tortosa» y algunas otras cosas de la cubierta.»

Hemos recibido una atenta carta del popular Pepe Marqués, que acubsa en el Cinematógrafo Moderno, rogándonos le despidiéramos del público tarraconense, ya que por causa de grave enfermedad de un individuo de su familia ha tenido que ausentarse precipitadamente.

Queda complacido.

«Los Bohemios», sección humorística de la simpática sociedad Ateneo tarraconense, celebrará esta noche un gran baile de máscaras, cuarto de la presente temporada, el cual no nos cabe duda teniendo en cuenta la brillantez que han revestido los anteriores, que como aquellos vendrá a constituir un nuevo triunfo que podrán sumar a los muchos que llevan obtenidos los entusiastas jóvenes que forman la agrupación «Bohemia.»

No hay duda que al esplendor de la fiesta contribuirá muy mucho el crecido número de pollitas que según confidencia asistirán al ateneo tarraconense ostentando unos disfraces que seguramente llamarán la atención de los concurrentes por su originalidad y gusto.

Mañana a las nueve y cuarto de la misma saldrá del antiguo templo de Nazareth la procesión de la Bula, la que será llevada bajo palio por el señor secretario de Cámara del Arzobispado, Doctor D. Juan Costa, concurriendo a tan solemne acto una sección de alumnos del Seminario Central Pontificio y una brillante banda de música de paisanos.

El curso será el siguiente: plaza del Rey, calles de la Nao y Mayor, escaleras de la Catedral y llano de la misma.

En ya un hecho la constitución en Tortosa de una Cámara de Comercio, entidad cuya falta se dejaba sentir, pues los comerciantes é industriales eran los únicos que carecían de organización y de defensa.

A raíz del desbordamiento del Ebro, se patentizó ese lamentable abandono, de funestas consecuencias para los intereses del país; y en las diferentes reuniones que entonces se celebraron, fué unánime el parecer de que cuanto antes se formara la Cámara de Comercio.

Se han recogido ya más de cien firmas, la Junta de Defensa está redactando el reglamento, y de un momento a otro se convocará a los firmantes, para proceder a la elección de la Junta directiva.

La benemérita ha detenido en Falset a Bernardo Vallespir Mur, de 28 años, natural de las Baleares, quien después de un hábil interrogatorio, declaró autor de un robo perpetrado hace pocos días en un estanco de Salou, ocupándosele varios sellos, tabaco, fósforos y unas 28 pesetas en metálico.

Desde hoy, 15 del corriente, hasta el 31 de Agosto queda terminantemente prohibida, con arreglo al artículo 17 de la vigente ley de caza, la de toda clase, sin más excepciones que las que establecen los últimos párrafos de dicho artículo, respecto a la caza de palomas, tórtolas y codornices, a partir de 1.º de Agosto; de conejos desde 1.º de Julio, y de aves acuáticas, hasta 31 de Marzo en los predios y terrenos, en las circunstancias y requisitos que en el citado artículo se determinan.

También sigue prohibida la caza de aves insectívoras en cualquier tiempo por los beneficios que reportan a la agricultura.

Cortamos de un colega dertosenense: El Mercado ha sido objeto de un escandaloso saqueo.

Al llegar las revendedoras a sus puestos esta mañana a las seis, se han encontrado con los cajones descerrajados violentamente con auxilio de palanquetas u otros instrumentos análogos y vacíos.

Las revendedoras y cantidades robadas son las siguientes:

Cinta Tafalla Magriña, 15 pesetas; Carmen Benet Roig, 70; Domingo Mulet Malsfré, 100; María Pallarés Magriña, 200; Cinta Curto Estrada, 250; Dolores Mascarell Roig, 50.

Denunciaron éstas los robos al guardia municipal Vicente Gil que acababa de llegar a dicho sitio, el cual transmitió la denuncia al cabo Sr. Benaiges, los que inmediatamente procedieron a la detención de varios *golfos*, sin resultado.

Se supone que al abrirse el Mercado penetraron en él los cacos y, aprovechándose de la oscuridad, dirigiéronse a los puestos de venta antes que las revendedoras, desbalijando los cajones.

Interrogado el vigilante nocturno del Mercado, Francisco Homedes, manifestó que ni vió a nadie, ni se enteró de nada, pues como trabaja durante el día ha de descansar por la noche.

Este, al que impropriamente llamamos vigilante, no es tal, sino un empleado que tiene allí el Banco de Tortosa durante el día, y en llegando la noche le envía a dormir al Mercado para ahorrarse el sueldo de un sereno y cubrir el expediente.

Peró, al parecer, este expediente ha resultado inútil para los cacos, pues mientras aquél roncaba, éstos han hecho su agosto.

Ayer falleció en la cárcel de esta ciudad, el reo Pablo Güell, que como recordarán nuestros lectores fué condenado a la última pena en el Consejo de Guerra celebrado recientemente en el Castillo de Pilatos, con motivo del alzamiento de una partida carlista en las inmediaciones de Valls.

Q. E. P. D.

Por haber obtenido un destino civil, se ha dispuesto que por fin del corriente mes cause baja en el regimiento de Almansa el sargento del mismo Trinitario Climent Artola.

Ha sido destinado a la comandancia de carabinieri de esta provincia nuestro paisano el primer teniente de dicho cuerpo D. Fernando Bonrostro Reinoso.



Durante todo el día de ayer continuó cayendo sobre nuestra ciudad apacible lluvia.

Tenemos entendido que se ha desarrollado en Reus, el sarampión, ofreciendo proporciones verdaderamente alarmantes, que hacen preciso se tomen medidas preventoras que tiendan a evitar su difusión y contagio.

Por consiguiente, llamamos la atención de la Junta de Sanidad, al objeto de que tome las medidas necesarias para evitar su desarrollo.

Ha subido al cielo el niño Agustín Querol, hijo de nuestro estimado amigo particular D. Enrique y sobrino del eminente escultor D. Agustín Querol.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Faustino y Jovita mrs. SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Juliana vg. y mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de San Miguel. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuatro a siete se cantará el serafico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

CARMELITAS DESCALZOS.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen; y por la tarde, a las cinco, Rosario, Visita a la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

CATEDRAL.—A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro y a las siete Misas.

A las nueve se cantarán las Horas canónicas.

A las nueve y cuarto saldrá de la iglesia de Nazareth la procesión de la Bula de la Santa Cruzada la cual será recibida en la puerta principal del templo metropolitano por el Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo, Cabildo, Clero Catedral y Capilla de música, y una vez entonado el «Te-deum laudamus» se dirigirán al altar mayor de la Basílica siendo colocado el documento pontificio en el frontal del mismo.

Luego empezará la Misa conventual a canto gregoriano, predicando después del Evangelio el Doctor D. Romualdo Santalucia, Pbro.

CAPILLA DEL SANTISIMO SACRAMENTO.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación del Catecismo, y por la tarde, a las cinco menos cuarto, Exposición, Trisagio, oraciones acostumbradas, plática por el Rdo. señor Cura-párroco, con la reserva de S. D. M.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa. A las nueve y media Oficio con exposición y plática parroquial.

Por la tarde, a las cinco, Exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio cantado, ejercicios del Apostolado de la Oración, motete, bendición y reserva.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las cinco, Rosario y plática de Catecismo.

SANTISIMA TRINIDAD.—A las nueve y media Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, a las cinco, Exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

SAGRADO CORAZÓN.—Continúan los siete Domingos consagrados a honrar los dolores y los gozos del casto Esposo de María el glorioso Patriarca San José.

Se practicarán dichos ejercicios durante la Misa de siete y media, cantándose un motete después de la elevación y al final los gozos.

A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición, Rosario, ejercicio de los siete domingos de San José con los Padre nuestros cantados, sermón por un Rdo. Padre de la inclita Compañía de Jesús, reserva y canto de los gozos.

CARMELITAS DESCALZOS.—Durante la Misa de siete y media se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del tercer día de los siete domingos del Patriarca San José.

A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad y a las diez y media rezada.

DESCALZAS.—A las ocho se cantará el Oficio por la Rda. Comunidad.

SANTA CLARA.—A las ocho Oficio a canto gregoriano por las Religiosas.

JESUS-MARÍA.—A las seis menos cuarto de la tarde Exposición de S. D. M., canto de un motete, rezo del Snto. Rosario, estación mayor, motete bendición y reserva.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—Misas rezadas a las siete y media y diez.

Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición del

Santisimo Sacramento, Rosario, estación, Trisagio, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

SAN PEDRO.—A las nueve Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las cuatro, Rosario

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Cesar García-Luengo Tort, Guadalupe Montilla Aguiló.

FALLECIDOS.—Josefa Gabriel Royra, Sante Domingo 6, (55 años); Maria Sans Matamoros, San Pedro 78, (2 años); Pablo Guell Olivé, plaza del Rey, (53 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Port-Vendres, pail. francés «Remem-ber», con vino.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 5 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin mes, etc.

Bolsa de Barcelona

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Cambios de Barcelona, Londres a 90 dias fecha, etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, Duda amortizable fin mes, etc.

Sección telegráfica

Madrid, 14.

Los panaderos

Los obreros panaderos en una reunión que celebraron anoche, acordaron enviar al Congreso una mocion que tiende a la supresión del trabajo nocturno.

La Unión general de trabajadores se reunirá el día 6 de Mayo para tratar de la creación de tahonas para la elaboración de pan para obreros. Se emitirán obligaciones de 50 pesetas al 6 por 100, amortibles en cinco años y otras individuales de dos pesetas.

Contra la blasfemia

El provisor de la diócesis de Madrid Alcalá ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle apoyo y protección para la institución contra la blasfemia.

El señor La Cierva ofreció su apoyo personal y oficial.

Noticias de Portugal

Telegrafian de Lisboa que según informes recogidos en el barrio donde vivia el regicida Buica, resulta que éste fué sargento de caballeria y por haber inferido ofensas a un oficial fué encerrado en la fortaleza de Elbas. Se añade que tiene diez hermanos, diez de ellos en el Brasil y que su padre posee bienes de fortuna y se halla enfermo actualmente.

Contrajo matrimonio religioso en la parroquia de San Miguel. Se le expulsó del ejército por su mala conducta, y entonces se hizo profesor, en cuyo cargo vivia angustiosamente pues solo ganaba 125 pesetas mensuales.

Varios de sus vecinos han declarado que era buen padre y buen marido y que carecia de vicios.

Mostrábase retraido y a veces se enfurecia por fútiles motivos.

Siendo militar, apuntó su revolver en cierta ocasion contra un militar que le habia reprendido.

Sus compañeros le impidieron que disparara.

Habla un liberal

Se atribuyen a un exministro liberal los siguientes conceptos:

«El señor Maura atrae a Cambó hacia el banco ministerial. Nosotros procuraremos empatar, respecto a la Solidaridad, dando una cartera a Hurtado cuando recobremos el poder.»

Los Reyes en Sevilla

Telegrafian de Sevilla que el Rey ha aceptado el nombramiento de Hermano Mayor de la cofradia «Omnium sanctorum», con lo cual ha dado a los cofrades una gran alegría.

Siguen llegando a Sevilla tropas para la gran parada que se verificará mañana.

Comisiones de estudiantes de la Universidad y del Instituto, presididos por el rector, serán recibidos por los Reyes. Los escolares ofrecerán flores a la Reina.

Los practicantes de Medicina han solicitado también audiencia de SS. MM.

Entregarán un mensaje al Rey solicitando se reglamenten y se restablezcan determinados servicios sanitarios y que se expidan titulos a los practicantes de hospitales militares.

De Fomento

En breve publicará la «Gaceta» una Real orden disponiendo que se libren 9.000 pesetas para los gastos de explotación de la Granja Escuela práctica de Agricultura de Barcelona.

También publicará en breve una Real orden nombrando inspectores provinciales de Higiene Pecuaria en todas las provincias. Se sabe que para Barcelona será nombrado D. Antonio Darder, para Gerona D. Juan Verdguer, y para Tarragona D. Salvador Martí.

Sobre el descanso dominical

Una comisión de la Federación Gremial de Madrid ha visitado al ministro de Fomento, para interesarle en favor de las conclusiones aprobadas en el mitin que se celebró el domingo,

relacionadas con el descanso dominical.

El señor La Cierva contestó a los visitantes que las citadas conclusiones estaban a informe del Instituto de Reformas Sociales, el cual resolverá. Añadió que él sigue dispuesto a mantener la ley.

Bolsin

Table with 2 columns: Location and Price. Includes items like Bolsa de Barcelona, 14, Exterior español, 94'25, etc.

Bolsin

Table with 2 columns: Location and Price. Includes items like Bolsa de Paris, 14, Exterior español, 94'25, etc.

Bolsin

Table with 2 columns: Location and Price. Includes items like Bolsa de Madrid, Interior fin mes, 82'45, etc.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

REQUESONES advertisement with decorative border and text: Los tan excelentes que se elaboran en LA SUIZA...

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada, — Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

Mariano Osuna Pineda advertisement with decorative border and text: MÉDICO CIRUJANO Consultas de 2 y media a 4 Fortuny, núm. 4

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 5 a 7. Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpel.



